

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-CON-A-03
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Página: 1 de 4	Fecha de Aprobación: 24/04/2023

Garagoa, 04 de marzo de 2025.

**VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS
PREVIOS Y ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA; CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
(DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9)**

OBJETO: PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DESCONGESTIÓN DE TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.

PROPONENTE: MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES
C.C. No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C

**VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS
PREVIOS:**

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
Ser persona natural o jurídica que no se encuentre incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución política de Colombia, la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios	Presenta propuesta a nombre de MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	Presenta copia de la cédula de ciudadanía a nombre de MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C	CUMPLE
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar.	N.A.	N.A.
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante	Presenta consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales en el que consta que la señora MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES,	CUMPLE

Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C. No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	
Certificado de Antecedentes de Medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	Presenta consulta en línea de Antecedentes de Medidas Correctivas en el que se evidencia que el expediente N° 1.010.242.229 con registro interno de validación N° 109849619 No se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica.	Presenta certificado de Antecedentes Ordinario No. 263616481 en el que se evidencia que la señora MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	Presenta Certificado de consulta del Sistema de información del boletín de responsables fiscales, código de verificación No. 1010242229250205145210 en el que se evidencia que el No. de Identificación 1.010.242.229 No se encuentra reportado como responsable fiscal.	CUMPLE
Registro Único Tributario.	Presenta Registro Único Tributario RUT, a nombre de la señora MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C.	CUMPLE

ms

Acreditar que se encuentra al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art. 23 ley 1150 e 2007 y ley 1562 de 2012).	Presenta certificado de afiliación a salud a FAMISANAR EPS y al Fondo de pensiones PORVENIR, a nombre de MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C.	CUMPLE
Examen Médico pre ocupacional (Art. 18 Decreto 723 de 2013).	Presenta examen médico pre ocupacional 02/01/2025	CUMPLE
Certificado REDAN – Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Presenta certificación en el que se evidencia que la señora MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C. No se encuentra inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE
Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	Presenta certificación en el que se evidencia que la señora MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C. No registra inhabilidad	CUMPLE
Ser persona natural o jurídica que no se encuentre incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la constitución política de Colombia, la ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios.	Presenta manifestación escrita en la que manifiesta que no está inhabilitado ni se encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así mismo manifiesta no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011, Art. 1º, Art. 2º y Art. 90.	CUMPLE

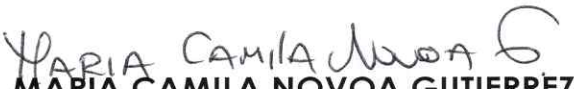
ACREDITACIÓN DE IDONEIDAD O EXPERIENCIA

mc

REQUISITO	DOCUMENTO PRESENTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
FORMACIÓN ACADÉMICA: Acreditar Terminación de materias de profesional en derecho	Presenta certificación y Tarjeta Profesional como Abogada	CUMPLE
EXPERIENCIA: Mínimo seis (06) meses de experiencia relacionada con la actividad contractual	Acredita mediante certificaciones laborales: Certificación como asistente jurídico con la empresa INFOGEX S.A.S	CUMPLE

RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta que la Hoja de Vida cumple con las condiciones de idoneidad o experiencia requerida, se considera viable suscribir el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con **MAIRA VALENTINA LEGUIZAMÓN LESMES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.010.242.229 de Bogotá D.C.

Evaluator,


MARIA CAMILA NOVOA GUTIERREZ
Secretaria de Despacho
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó: 
Norvey Joya
Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno